

INMDEXSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 Y ENERO 1 DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

INMDEXSA S.A., con RUC No. 0992113065001 fue constituida mediante escritura pública del 21 de enero del 2000 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, aprobada por la Subdirectora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil según Resolución No.00-G-IJ-0000596 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero del 2000 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, en la ciudadela Kennedy, Clínica Kennedy Centro de Avances Piso 2.

Su actividad principal es las Actividades de Asesoramiento Empresarial..

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de la NIIF para las PYMES se detallan en la Nota 5.

Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las aéreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la NIIF para las PYMES se encuentra en proceso de revisión por parte del IASB y no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente emitida en julio 9 del 2009.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo –Representan el efectivo disponible en caja y fondos mantenidos y utilizados (sobregiro) en tres cuentas bancarias medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**–La mayoría de las ventas se realizan al contado y no tienen intereses y son medidas al importe no descontado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- **Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar** – Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados.

Propiedades y equipos –Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico. El costo histórico incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades y equipos se contabilizan en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Inmuebles	Avalúo perito
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Instalaciones, Muebles y enseres y Equipos de oficina	10 años

El valor residual, método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre del periodo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Impuesto a las Ganancias–El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Beneficios a los empleados –

- **Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de obligaciones a empleados a corto plazo de los estados de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de trabajadores:** es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a los resultados del periodo.
- b) **Vacaciones:** se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) **Decimotercera y decimocuarta remuneración:** se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- **Beneficios de largo plazo**

- a) **Provisiones de Jubilación patronal y desahucio:** la Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años completos de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos administrativos (resultados) del año aplicando el método de acreditación

anual de la provisión total, valor que se lo reajusta cada año, con el valor de la nueva provisión, establecida en función de característica demográficas y económicas del personal de la empresa, reajustado con las entradas y salidas del personas, edad, tiempo de servicio y sueldo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias—Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se realiza el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

Los incentivos y reconocimientos otorgados por la Compañía se reconocen en el momento en que se devengan.

Costos de ventas y gastos – Los costos de ventas son registrados cuando la compañía realiza los servicios que comercializa y los gastos son contabilizados sobre la base del devengado en el periodo contable correspondiente.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basada en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar compañías relacionadas).
- La estimación de vidas útiles, valor residual y deterioro de propiedades y equipos.
- Provisiones por beneficios a empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúa con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: la Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos (fundamentalmente efectos de la adopción de la NIIF para las PYMES), se recuperaran en periodos económicos futuros.

5. TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

5.1 Base de la transición a la NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución No. 08.GDSC.010 de noviembre 20 del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este cronograma empezó el 2 de Enero de 2010 y termina el 2 Enero de 2012. La Compañía debido a sus características de monto de activos, se ubicó en el tercer grupo.

Posteriormente, mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES implantada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008 y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

La base para la aplicación de las condiciones antes indicadas son los estados financieros anteriores al período de transición.

De acuerdo a la Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las compañías que califiquen como PYMES adopten la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2012 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para las PYMES” es un conjunto de normas contables que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas. Esta norma contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación respecto a las NIIF completas.

Exenciones de la NIIF para las PYMES:

Las siguientes exenciones no fueron utilizadas debido a que estas no son aplicables a las operaciones de la entidad y en razón de que no ha realizado estas transacciones durante ejercicios anteriores:

- a) Combinaciones de negocios.
- b) Transacciones con pagos basados en acciones.
- c) Valor razonable como costo atribuido.
- d) Diferencias de conversión acumuladas.
- e) Estados financieros separados.
- f) Instrumentos financieros compuestos.
- g) Acuerdos de concesión de servicios.
- h) Actividades de extracción.

- i) Acuerdos que contienen un arrendamiento.
- j) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

5.2 Conciliación entre NIIF para las PYMES y NEC:

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

5.2.1 Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.

<u>31 de diciembre del</u> <u>Conceptos</u> (U.S. dólares)	<u>1 de enero del</u> <u>2011</u>	<u>2011</u>
Total del patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC	23,273	16,481
Adopción de NIIF para las PYMES:		
Costo atribuible inmuebles (a)		56,203
Efectos al inicio del periodo de transición	56,203	56,203
Efectos al final del periodo de transición	<u>9,887</u>	<u> </u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF para las PYMES	<u>89,363</u>	<u>72,684</u>

5.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

<u>31 de diciembre del</u> <u>Conceptos</u>	<u>2011</u> (U.S. dólares)
Utilidad neta según NEC	<u>16,894</u>
Adopción de NIIF para las PYMES:	
Depreciación propiedades, plantas y equipos (a)	<u>9,887</u>
Utilidad neta según NIIF para las PYMES	<u>26,781</u>

- a) Depreciación propiedades, plantas y equipos: corresponde determinación de la vida útil de las propiedades que mantiene la Compañía, basado en un informe de avalúo practicados por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado	Variación
Diciembre31	porcentual
2010	3
2011	5
2012	4

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares. . .		
Bancos	<u>1,468</u>	<u>2,876</u>	<u>6,726</u>
Subtotal	1,468	2,876	6,726
Sobregiros bancarios	<u>(29,401)</u>	_____	_____
Total	<u>(27,933)</u>	<u>2,876</u>	<u>6,726</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, bancos representan fondos mantenidos y utilizados en una cuenta corriente y una cuenta de ahorro con bancos locales.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares. . .		
Clientes	10,810	13,429	6,735
Créditos tributarios en impuesto a la renta	4,243	4,596	6,202
Créditos tributarios por IVA	4,158	5,056	
Otras cuentas por cobrar	<u>7</u>	_____	_____
Subtotal	19,218	23,081	12,937
Provisión para cuentas incobrables	_____	_____	_____
Total	<u>19,218</u>	<u>23,081</u>	<u>12,937</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, clientes representan valores por cobrar por ventas de servicios que comercializa la compañía al contado con vencimientos de hasta 10 días y no generan intereses.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31 de diciembre del</u>		<u>1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Terrenos	86.674	66,172	66,172
Edificios	438,180	382.388	382,388
Muebles y equipos de oficina	9,852	2,952	2,952
Vehículos	62,679	28,563	80,380
Instalaciones	<u>1,898</u>	<u>1,898</u>	_____
Subtotal	599,283	481,973	531,892
Depreciación acumulada	<u>(82.687)</u>	<u>(70.812)</u>	<u>(57.202)</u>
Total	<u>516.596</u>	<u>411.161</u>	<u>470.690</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares. . .	
Saldo al inicio del año	481,973	531,892
Adquisiciones	117,310	1,898
Baja de activos	(0)	(51,817)
Depreciación	<u>(82.687)</u>	<u>(70.812)</u>
Saldo al fin del año	<u>516.596</u>	<u>411.161</u>

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CORRIENTES

	<u>31 de diciembre del</u>		<u>1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares. . .		
Cuentas por pagar, Relacionadas	22,000	22,372	
Retenciones en la Fuente e IVA	3,391	3,032	1,688
Impuesto a la Renta, nota 20	7,639	7,568	6,431
Obligaciones Instituciones Financieras	46,393	2,363	17,896
Préstamo Accionista	17,693	27,768	24,827
Otras cuentas por pagar	123	200	
Proveedores	27,558	46,466	1,358
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	<u>968</u>	<u>968</u>	<u>968</u>
Total	<u>125.765</u>	<u>110.737</u>	<u>53.168</u>

NO CORRIENTES

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del</u> <u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Obligaciones Instituciones Financieras	25,434		32,305
Préstamo Accionista	269,017	287,246	379,911
Otras cuentas por pagar	_____	_____	_____
Total	<u>294,451</u>	<u>287,246</u>	<u>412,216</u>

11. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del</u> <u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Participación de utilidades	1,128	2,534	2,865
Vacaciones	7,333	4,750	3,875
Bonificación		8,000	6,408
Sueldos y salarios	102		
Décima cuarta remuneración	487	440	200
Décima tercera remuneración	<u>375</u>	<u>375</u>	<u>167</u>
Total	<u>9,425</u>	<u>16,099</u>	<u>13,515</u>

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del</u> <u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Jubilación Patronal	<u>6,144</u>	_____	_____
Total	<u>6,144</u>	_____	_____

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
		. . . U.S. dólares . . .	
		Desahucio	Jubilación
		Patronal	Patronal
Saldo al inicio del año			
Provisiones del año		6,144	
Pagos o utilizaciones			
Ganancias actuariales			
Saldo al fin del año		<u>6,144</u>	

13. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 enero de 2011, el capital social está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

14. RESERVA LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de la “NIIF para las PYMES” - Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para las PYMES” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la “NIIF para las PYMES”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

15. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2012	2011
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio del año	2,534	2,865
Provisión del año	1,128	2,534
Pagos efectuados	<u>(2,534)</u>	<u>(2,865)</u>
Saldo al fin del año	<u>1,128</u>	<u>2,534</u>

16. IMPUESTO A LASGANANCIAS

La composición del impuesto a las ganancias (corriente y diferido) en los estados de resultados integrales es la siguiente:

	2012	2011
--	------	------

	. . . U.S. dólares . .	
Impuesto a la renta corriente	7,639	7,568
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales	<u> </u>	<u> </u>
Gastos de impuestos a las ganancias	<u>7,639</u>	<u>7,568</u>

a) Impuesto corriente

Conciliación tributaria.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2012 y 2011, se calcula en un 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2012	2011
	. . . U.S. dólares. . .	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	6,394	14,359(1)
Más:		
Gastos no deducibles	26,818	17,175
Componentes de otro resultado integral	<u> </u>	<u> </u>
Base tributaria	33,212	31,534
Tasa impositiva	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>7,639</u>	<u>7,568</u>

(1) Corresponde a la utilidad calculada bajo NEC.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía el año 2000 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2010, 2011 y 2012, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

Un resumen de los gastos de administración y costos de distribución al 31 de diciembre, es como sigue:

	31 de diciembre del	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares. . .	
Gastos de administración:		
Impuestos, contribuciones y otros	1,285	3,457
Pagos otros bienes y servicios	57,978	55,713
Sueldos y Beneficios a empleados a corto plazo	82,382	79,923
Arriendos		
Provisiones por deterioro		
Depreciaciones	15,486	24,899
Servicios públicos		195
Honorarios profesionales	31,105	35,458
Utilidad/Perdida Activo Fijo		5,578
Mantenimientos y reparaciones	10,716	9,920
Jubilación patronal y desahucio	6,144	
Transporte y movilización		<u>2,250</u>
Total	<u>205.096</u>	<u>217.393</u>
Costos de distribución:		
Comisiones		
Beneficios a empleados a corto plazo		
Promoción y publicidad		
Capacitaciones y conferencias		
Pagos otros bienes y servicios		
Arriendos		
Honorarios profesionales		
Mantenimientos y reparaciones		
Total	<u>205.096</u>	<u>217.393</u>

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estas notas, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de INMDEXSA S. A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.